

# CRONICAS

## I. - Crónica Social de España

Pesa en el ambiente español, a lo largo de estos meses, la preocupación por lo que al plan de estabilización se refiere. Conferencias, congresos sociales, publicaciones tratan directamente, o aluden con insistencia al plan y sus consecuencias.

Aun cuando en los números anteriores de nuestra revista hemos aludido al tema, sobre todo glosando la Pastoral de los Metropolitanos, recogemos en la actual crónica nuevas varias manifestaciones que juzgamos de interés, como ejemplo y prueba de lo que indicamos.

### *España y la cooperación económica internacional.*

Este fué el título de la interesante conferencia del Marqués G. Gespere Cittadini, el 16 de marzo, en el salón de la Casa Sindical. Reconoce el mérito que supone la audacia de España para emprender las reformas necesarias al entrar en la O. E. C. E., reajustando el valor exterior de su moneda, comenzando a abrir sus fronteras a una circulación más libre de las mercancías, etcétera.

El momento, dice, es propicio para resumir la situación y preguntarnos cuáles han sido los efectos alcanzados por España al participar en el concierto económico europeo.

Afirma que el plan de estabilización ha aumentado notablemente el prestigio de España en el Extranjero. Ha recuperado su balanza de pagos, hasta permitirle no utilizar los créditos exteriores concedidos: Fondo Monetario Internacional, EE. UU., O. E. C. E., aun cuando siguen a disposición de España.

Toca el punto de la situación de la masa trabajadora que, al disminuir la producción de ciertas industrias, han sufrido el impacto por la disminución de horas de trabajo y en consecuencia, de la percepción de un salario

más elevado. Era inevitable, como lo prueba el resultado de otras naciones en iguales circunstancias, sin que en España hayan sido más severas las restricciones de crédito.

Consecuencias o conclusiones, que él delicadamente llamará sugerencias, pueden ser: Una rápida recuperación de las inversiones privadas, eliminando obstáculos para las inversiones españolas y extranjeras. Los controles previos y las autorizaciones son hoy superfluos y nocivos; lo mismo cuando se trata de la creación de nuevas empresas; en cuyo caso, la intervención del Estado no debe darse para impedirlo, a no ser en el caso de exigirlo el bien común, o los grandes intereses nacionales. Es preciso que la empresa privada recupere su confianza en el desarrollo de las ventas y en la evolución normal del mercado. Convendrían mantener el poder de compra de los trabajadores actualmente en paro, en la medida de lo posible, a través de indemnizaciones. No se trata solamente de un problema de justicia, sino que es el medio más rápido y el menos costoso para mantener el nivel de los gastos de consumo en espera de la recuperación. A ejemplo de Italia sugiere la facilidad de movilidad de los trabajadores dentro de la empresa y entre las empresas.

#### *Conferencias en I. C. A. I., sobre la reactivación económica.*

El público que llenó el salón-teatro todos los días, demostró interesarse, no solamente por el tema de las conferencias, sino por el modo que se proponía para su desarrollo: el diálogo abierto con los conferenciantes. No es tan fácil intervenir luminosamente, repentizando en un tema complejo, aportando cosas positivas. Por eso bien planeadas estuvieron; los ponentes adelantaron el tema; los opositores destacaron la dificultad o las dificultades principales.

#### *Síntesis de la conferencia del P. Sánchez-Gil.*

Por su proceso y talante histórico, el español no demuestra una buena disposición para el *trabajo empresarial* (única forma hoy de multiplicación de bienes) y más bien se encuentra tarado histórica y temperamentalmente. La empresa de esta era industrial exige: 1.º, sentido orgánico-disciplinar, para conjuntar y rimar muchedumbres; 2.º, sentido práctico-manual; 3.º, sentido científico-creador, pues en la ciencia se apoya y se apoyará cada vez más; 4.º, tenacidad en el esfuerzo monótono; 5.º, humanismo de mando y de trato, para concordar y concitar voluntades; 6.º, sobriedad y ahorro, para desplegar mediante la inversión el desarrollo, y 7.º, sentido mercantil del negocio.

El español tiene ingenio y dotes para trabajar empresarialmente, pero algunas son de difícil reajuste, por razón de impulsividad, su menor suje-

ción a los hombres y a las tareas monótonas. La acción externa y llameante despierta en cambio todo su magnífico potencial. Pero como la naturaleza es rica, la educación y opinión pública de varias generaciones logrará la debida capacitación. Para ello, hemos de concitar una doble cruzada:

1. *Bondad intelectual*, que vaya aflojando la actitud cerrada y polémica que nos caracteriza. La estrechez mental reduce la porosidad a la lluvia fertilizante de tantos valores como tenemos.

Indulgencia y comprensión entre todos los grupos españoles, en especial los que dirigen y piensan. Intercambios nobles. Coloquios en mesa redonda, en actitud abierta. Respeto para los sentimientos y pareceres ajenos. Represión de las propagandas que lleven germen demagógico, de enfrentamiento.

Al mismo tiempo hay que alentar la excelente política de intercambio internacional de todas clases, fuente de máxima fecundación, de propio conocimiento y de ardimiento para mejorar. Los mutuos contactos multiplicados e intensificados, constituyen la mejor promesa de abertura mental y desarrollo económico-industrial; nada como esto favorecerá al crecimiento de nuestra escasa bondad intelectual.

2. *Prestigio laboral*, una verdadera cruzada tenaz que reeduce la mentalidad y sensibilidad profesional y trabajadora. El prestigio se irá imponiendo, mediante estas y análogas medidas:

1.º *En la vida oficial*, con mayor austeridad *sensible*, menos gastos (menores impuestos); exigiendo pública cuenta de administración y rendimiento; con alto nivel laboral, por la selección de los capaces, la plenitud horaria y la temperatura de trabajo. Un pueblo que no crea en la laboriosidad del sector público y clases dirigentes, no se moverá a trabajar.

2.º *En la vida financiera*: sistema bancario privilegiado y algo dictador sobre la industria: el capital ocupa el primer rango, relegando al segundo a los directivos de empresa, y al enésimo a los trabajadores, con el connatural desprestigio laboral: hay que mitigar o renovar el sistema.

3.º *En la vida empresarial*: correr hacia abajo la misma consigna. El trabajo humano se ha de hacer en cuerpo y alma, con la debida remuneración y la participación del corazón y la mente; y sólo se pone corazón en el trabajo considerado como propio. Por tanto los directivos han de integrar a todos sus operarios, cosa que apenas han sabido hacer ni preparar. El trabajo corriente, el pan de la humanidad laboral, queda así postergado y todavía en semi cautividad.

4.º *En el sistema económico*. Rechazado el sistema marxista (y su afin, el nacionalizador), así como su opuesto el liberal, queda por escoger o el intervencionista o el de libertad regulada. Este es el que mejor prestigia el trabajo y el esfuerzo, sacando a flote iniciativas y méritos. El interven-

cionista traba al mismo Estado y, sobre todo, a las empresas privadas, pone en peligro de caer en mixtificaciones de intereses, y en distribuir ventajas y posiciones, inclinando a la gente a vivir más de la influencia y la diligencia oficial, que del propio esfuerzo creador. Con más razón conviene limitar a lo indispensable las empresas estatales o paraestatales, movilizándose hacia las oportunas privatizaciones.

Pero tal sistema de mercado libre social, requiere, para contrapesar esas libertades hacia las que se encamina nuestra nueva política: a) Seguro de paro; b) además de reglas limpias de juego, presencia arbitral o del Estado o de organismo de garantía pública, a fin de evitar toda arbitrariedad por parte del más fuerte; c) la correspondiente defensa de sus derechos por las corporaciones obreras, verdaderamente representativas.

5.º *Formación*, que es derecho y deber de todos, como enseña el Fuero. El analfabetismo termina hoy cuando se llega al nivel mínimo de la formación profesional, que da dignidad científica y cultural al hombre y sus tareas.

*Vicios de nuestra docencia*: a) clima escolar y social, por el que se va más a pasar, que a saber; más a titularse que a capacitarse; b) clima amparatista, creyendo que el título da derecho a situarse con ventajas o exclusivas o ayudas (¿qué mejor ventaja que haberse preparado profesionalmente?), cuando en realidad ha de dar *derecho a trabajar*; c) carreras doctorales abundantes, mientras escasean, sobre todo en proporción, las abreviadas y eficaces, que deben facilitarse en cursos nocturnos o vespertinos, compatibles con el trabajo, fórmula mixta que crea la mejor raza de trabajadores.

*El Servicio militar* podría colaborar en el aprendizaje laboral. La patria peligra hoy por crisis económico-industrial y profesional. Como el ciudadano y su industria se militariza cuando hay guerra, de modo inverso, la milicia, debe coadyuvar cuando la sociedad está en crisis extrema económico-social. Si no es lícito licenciar al recluta analfabeto, nada hay que modificar, no extender la idea de analfabetismo hasta donde exigen la altura de los tiempos y necesidades. El trabajo se prestigiará si el soldado español se licencia, más que por tirar, por saber trabajar.

6.º *Dedicación en exclusiva*. Hay cierta analogía entre los desposorios con la mujer y con la profesión, y ambas se encarnan. La profesión o empleo requiere cierta monogamia. El poliempleo inclina al adulterio profesional. Además ofrece los inconvenientes de suplantar el hacer por el correr, y de hacerse sustituir por auxiliares, verdaderos artifices del trabajo a quienes se les priva del título o paternidad, lo que desprestigia su ocupación.

7.º *Conocimiento económico-industrial*: las gravísimas injusticias del capitalismo puro o liberal, explican la reserva ante los valores de la economía y la industria; pero una mayor atención (con la purificación de sus abusos), termina por prestigiar el trabajo: es el que da derechos a consumir, en

tanto en cuanto se produzca; el trabajo industrial, es el más valioso, porque es esfuerzo y arte directo del hombre, etc.

Crear una laureada al trabajo: hombres que abren nuevos tajos, científicos y operarios calificados que se entregan a su tarea. TODO ESPAÑOL QUE SE PONE A TRABAJAR, COLOCA UNA LAUREADA EN EL PECHO DE LA PATRIA.

El señor Tarragona comenzó analizando la situación actual que, por el sólo hecho de obligarnos a una reactivación y a reabsorber la mano de obra vacante nos fuerza implícitamente a reconocer que nuestros bienes de capital y las posibilidades de mano de obra no otorgan su rendimiento óptimo. Fenómeno este que se ha presentado en todos los países donde se han adoptado medidas para lograr el necesario equilibrio entre los productos, los servicios y los precios.

El camino justo para volver a una reactivación y aun desarrollo normales, en el que los empresarios pueden cumplir su fusión económica y social y la mano de obra encuentre una ocupación adecuada a sus capacidades, con salarios de nivel internacional, es la industrialización. Únicamente la industria constituye una base de riqueza segura para un país.

Señala cómo los países (EE. UU., Alemania, etc.) subvencionan las producciones agrícolas y ganaderas gracias a su industria, e insiste en que enfocar bien el problema de la paralización industrial y el problema del desempleo quiere decir enfocar bien el problema de la industria española.

En este sentido, hacen falta empresarios competentes —dice—, pero además, se necesita del poder propulsor del capital. Se refiere luego a la manifestación del Estado como empresario y se pregunta si los capitales invertidos por el Estado en actividades industriales que pueden cubrir, y cubre de hecho ya, la iniciativa privada, no tendrían mejores aplicaciones en la ejecución de planes nacionales, el de carreteras, como ejemplo.

Pasa a ocuparse de la autofinanciación de la industria española, gestión —afirma— que merece un monumento por sus méritos en la industrialización del país. Sin embargo —añade—, para que la autofinanciación pueda cumplir mejor su cometido tendría que ser favorecida por las leyes tributarias. Es injusto —dice— que no exista prácticamente ninguna discriminación entre el gasto, el ahorro y la inversión ante el impuesto.

La reactivación económica española debe basarse en un cambio radical de métodos y de ritmo en el trabajo. Pero no solamente en la industria, sino en todas las actividades de nuestra vida, tanto privadas como públicas.

En el coloquio final don Antonio Garrigues expone con precisión los conceptos básicos sobre la necesidad y naturaleza de la estabilización, su alcance y su porvenir que fundamentalmente toda la sociedad anhela y aplaude.

Don José Luis Massa anunció las medidas de «estructura» que, implícitas en el plan de Estabilización, requieren ser aplicadas con creciente amplitud y eficacia, siempre dentro de un marco reglamentador que evite los abusos de los fuertes, y que son los siguientes:

1. Aranceles modernos que permitan el desarrollo de nuestra economía perfeccionados con admisiones temporales, importaciones temporales... y nos preparen a la reincorporación económica con Europa.

2. Reducción de intervenciones, controles, y autorizaciones, dando mayor juego al mecanismo de precios.

3. Combatir las restricciones a la competencia, ya vengan de las «exclusivas financieras de posición», o de las «coaliciones empresariales», o de las «actuaciones laborales», estableciendo un «Mercado Social».

4. Eliminar rigideces laborales.

Don Jesús Prados Arrarte sintetizó en estos puntos las medidas de orden económico que reactivarán la industria y sus empleos:

1. Estímulo a la inversión privada, mediante fuertes desgravaciones tributarias.

2. Mejora de las expectativas de los empresarios, mediante la rápida aprobación del arancel.

3. Baja adicional del descuento, pasado un tiempo prudencial.

4. Supresión de las trabas a las exportaciones y de los indebidos tributos que las agravan.

5. Empleo de fondos adicionales para financiar la inversión privada, incluyendo las mayores facilidades a los capitales extranjeros y el empleo de la contrapartida de la ayuda americana.

6. Intensa propaganda de estas medidas para mejorar el clima de las expectativas de los empresarios.

Después de la intervención, como opositantes, de varios señores, cerraron el acto el Moderador, Don José Solas García y el Asesor de Moral Económico-Industrial, R. P. Sánchez Gil. Las ideas flotantes, que destacaron, fueron las siguientes:

1. El elemento humano es el factor fundamental de reactivación. Se halla algo tarado históricamente, con baja moral laboral y profesional. Necesitamos dirigentes con sentido más humano y de la realidad que den y despierten la adhesión colaboradora y creadora de sus operarios. Son dignas de consideración las indicaciones del primer conferenciante sobre la bondad intelectual y el represtigio del trabajo.

2. A ello contribuirá un sistema económico de más margen a la iniciativa privada, lejos del capitalismo liberal y del estatismo nacionalizante. Hay que alentar los planos oficiales de abandonar administraciones y gerencias, de disminuir controles y sobre todo distribuciones o fijaciones de precio.

3. La información integral, sobreañadida, favorecerá la confianza de

capitales y empresarios. A su vez el Estado evitará aquellas medidas que inclinen a los directivos industriales a la ficción gerencial y contable.

4. Una absoluta unanimidad reclama acelerar las medidas que mejoren las condiciones fiscales, de modo que se estimule la inversión productiva y se reanime la exportación, debidamente desgravadas.

5. No bastando la autofinanciación española así estimulada para las ingentes intervenciones que se precisan a fin de dar un trabajo *real* a toda la población activa hay que estimular más decididamente también el capital extranjero.

6. Y si no bastan nuestros recursos a emplear *realmente* a la población excedente o en paro, el Gobierno ha de facilitar a nuestros operarios trabajo en el extranjero, además de satisfacer el debido seguro.

7. La competencia y el desarrollo de otros países nos obligan a la veracidad laboral, logrando la ecuación empleo nominal-empleo real; por lo que hay que flexibilizar la legislación laboral, reclamada además como estímulo del capital, sobre todo extranjero. Pero tal libertad ha de estar compensada, no sólo con la presencia revisora y arbitral del Estado, sino mediante la defensa razonable de sus derechos por medio de los obreros profesionalmente representados.

8. La formación profesional y la investigación científica desempeñan una magnífica promesa de reactivación y productividad, a la vez que de dignidad, en la que ha de volcarse nuestra sociedad.

9. Los cambios que precisa nuestra economía son de estructura o cirugía, más que de medicación. De una economía controlada y semigerenciada por el Estado, hay que pasar a otra como el mercado social libre o sistemas análogos, acomodados a nuestras condiciones. En realidad el Plan de Estabilización contiene en germen el cambio de estructura, por lo que se debe secundar y alentar su implantación con la diligencia que toleren asuntos tan complejos.

10. En esta tarea de reestructuración y recuperación hay que juntar las exigencias científicas de la economía con las sociales del hombre y del cristiano. El hombre, y sobre todo en sus estamentos más necesitados ha de constituir la condición y meta de todas las reformas. Y las clases dirigentes, y mucho más las oficiales, han de dar un ejemplo sensible de austeridad, laboriosidad, sinceridad y renuncia a toda ventaja de posición para sí o para los suyos.

#### *VI Asamblea Nacional de Acción Social Patronal.*

Se celebró en Sevilla, en el mes de febrero último. Pasado ya bastante tiempo de su celebración, como constancia recogemos las conclusiones elaboradas con tal motivo.

Bien está todo aquello que es crítica constructiva y deseo de corrección en el funcionamiento de organismos. Sin embargo, a los miembros de A. S. P. principalmente les atañe la seria responsabilidad de ir por delante en todo aquello que es postulado de justicia social, o imperativo de otras virtudes, de tal modo que no solamente haya alarma cuando, por falta de realidades, por inhibición de la iniciativa privada el Estado se ha visto obligado a dictar normas, ordenar relaciones, instituir organismos que puede no fuera necesario o en menor grado si los particulares dirigentes hubieran demostrado que pueden y quieren. De lo contrario se demuestra la necesidad de la intervención del Gerente del bien común. Una vez puesto en marcha un sistema de intervención, pedir que se vaya dando entrada a la iniciativa privada, es recto pero siempre con garantía de que se irá adelante. No que, retirada la vigilancia estatal, se enfile todo hacia el interesado bien propio, sin saber ese bien particular armonizarse con el bien común. Sabemos de algunas empresas, por ejemplo, que se han aprovechado de esa facilidad de despido en estos momentos difíciles por el plan de estabilización, para despedir a todos aquellos que les convenía, sin mirar a la exigencia del bien común, y aumentando tanto el paro, como el sacrificio de la clase trabajadora. Es decir, interpretando la ley para uso de una libertad mal entendida.

La conciencia profesional, la competencia moral de los empresarios católicos, sabrán medir las consecuencias de esa libertad que solicitan, urgiendo de la conciencia para usar bien de ella. No parece mal lo de «libertad cuanta sea posible; intervención cuanta sea necesaria».

#### Declaración de la VI Asamblea:

Los empresarios asociados a ACCIÓN SOCIAL PATRONAL, reunidos en Sevilla en su VI Asamblea Nacional, expresan su adhesión a las enseñanzas de la Declaración Colectiva de los Metropolitanos Españoles, sobre *Actitud cristiana ante los problemas morales de la estabilización económica*, agradecen los conceptos vertidos en la misma y se comprometen a seguir las orientaciones señaladas.

Manifestamos, como consecuencia de esta actitud, que ante las dificultades económicas actuales, sintiendo como propio cuanto afecta a la Comunidad española, inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia, queremos estar presentes, convencidos de nuestros deberes ineludibles, en los problemas de nuestras empresas y de nuestra Patria.

El empresario, como dirigente que es de la sociedad, está obligado a desarrollar actividades económico-sociales y directivas, tanto en el plano de su empresa como en los planos más elevados de la comunidad nacional de que forma parte.

Expresamos, asimismo, nuestro firme propósito de defender y actuar los principios que son norma del empresario católico.

Declaramos, interpretando el sentir de los empresarios españoles dispuestos a poner en práctica la Doctrina Social de la Iglesia y conscientes de la responsabilidad que nos incumbe para la prosperidad económica y social de nuestra Patria, nuestra resolución de colaborar al logro de la estabilización económica por estimarla necesaria para nuestra recuperación y convivencia internacional.

Comprometiéndonos, a evitar en la medida de nuestras fuerzas, el paro obrero, utilizando solamente la facultad del despido en los casos de necesidad para evitar un mal mayor e incluso

Actuando en nuestras empresas para contribuir, no sólo a la solución de la crisis actual, sino aun al desarrollo económico. Ahora bien, para facilitar y hacer posible, en todo caso, esta actividad colaboradora que preconizamos y por considerar que son derechos que nos corresponden.

Pedimos:

- 1.º Información pública y sincera, tan amplia como sea posible, de la marcha del Plan de Ordenación Económica, de los compromisos contraídos, de las metas parciales alcanzadas y de los objetivos a conseguir, así como de las medidas que se van a implantar para el logro de las finalidades previstas.
- 2.º Intervención directa de los empresarios, a través de las Organizaciones Profesionales, con garantía de actuación eficaz, en la elaboración de los planes económicos-sociales y en los organismos encargados de su ejecución.
- 3.º Establecimiento, para superar la crisis actual, de un Subsidio de Paro eficaz y amplio, financiado sin gravar los costos de la producción.
- 4.º Revisión de la política crediticia y fiscal, así como un inmediato reajuste de la política arancelaria, para evitar las graves consecuencias que pudieran derivarse de un colapso general en la industria, en el comercio y en la agricultura.
- 5.º Reforma de las Organizaciones Profesionales actuales, en las etapas establecidas de acuerdo con las Conclusiones aprobadas en la Ponencia de esta Asamblea.
- 6.º Libertad al empresario industrial y agrícola para organizar la empresa o explotación en sus aspectos laborales, en orden a alcanzar un nivel de costes de competencia internacional, estableciéndose un Seguro efectivo de Paro Tecnológico.

7.º Revisión y reforma administrativa del régimen de Seguridad Social.

8.º Elaboración de un Plan de desarrollo de la Economía española que, previa la rápida puesta en marcha de las medidas antes indicadas, permitan nuestra incorporación a las zonas de integración económica europea.

F. V.

## II. - Crónica Internacional

*El trabajo y el hombre.*—Tal fué el tema del XIV Encuentro de 1959 en Ginebra con numeroso y variado público y conferenciantes de varias naciones.

Georges Lefranc, militante sindicalista e historiador del movimiento obrero introdujo las discusiones trazando con grandes rasgos la evolución del concepto del trabajo a través de las edades. Considerado ante todo como el fruto de una maldición, el trabajo, en el curso de los siglos, se fué rehabilitando hasta llegar en nuestra época a ser un valor y aun un valor soberano, fundamento de todos los otros. En su conclusión, el conferenciante manifestó sus dudas sobre esta soberanía señalando que los obreros de todos los países, aun los de U. R. S. S. sentían el trabajo como una penalidad, como una alienación por lo menos técnica y que esperaban su expansión personal del ocio más que de sus trabajos.

La segunda conferencia fué de un «eminente filósofo soviético», Youri Frantsev, miembro de la Academia de Ciencias y presidente de la Asociación Sociológica de la U. R. S. S. Le limitó a afirmar que el trabajo en este país se identificaba con «la actividad creadora del pueblo». Con el refuerzo de estadísticas con cifras fabulosas y declaraciones categóricas pretendió probar que la democracia social y económica es realizada en U. R. S. S., de tal manera que la distinción entre trabajo manual y trabajo intelectual desaparecía y el trabajador soviético encuentra en su trabajo mismo «un contenido espiritual» y un «valor moral», que lo llena de todas las satisfacciones que puede desear... Cuadro idílico que llenó de entusiasmo a algunos oyentes persuadidos a priori que el hombre comunista ha superado ya todas sus alienaciones, pero a todos los otros dejó profundamente escépticos. Desde lejos, la condición real de los trabajadores soviéticos es difícil de apreciar. Pero fué más fácil medir la calidad intelectual del académico que los representaba y que precisamente acababa de publicar un libro sobre «El fetichismo y el problema del origen de la religión». Ahora bien, a quien le preguntó, después de una breve alusión a esta obra si el «valor moral» y el «contenido espiritual», tan ensalzado por él, no daban testimonio del nacimiento de una religión del trabajo en U. R. S. S., el eminente filósofo respondió de tal manera que quedó claro para todos que no cogió el alcance de